ACTA N° 01

FECHA: 06/07/2026

HORA: 4:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil Emma y Antonio

TEMA: LINEAMIENTO TECNICO INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS - AMBIENTES PARA EL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida y presentación de los objetivos de la jornada.
- Socialización de las condiciones de proceso del componente pedagógico.
- Interacciones de calidad en la educación inicial.
- Actividades rectoras como eje del trabajo pedagógico.
- Planeación pedagógica y Proyecto Pedagógico Institucional.
- Instrumentos pedagógicos para el seguimiento del desarrollo infantil.
- Procesos de valoración, observación e informes a las familias.
- Transiciones efectivas y armónicas.
- Ambientes pedagógicos y organización de materiales.
- Compromisos institucionales.
- Espacio para preguntas, aportes y cierre.

DESARROLLO:
La jornada inició con un saludo de bienvenida al talento humano de la Unidad Operativa Emma y Antonio, resaltando la importancia de estos espacios de formación permanente para fortalecer las prácticas pedagógicas y garantizar procesos de atención integral cada vez más pertinentes para las niñas, los niños y sus familias.

Se presentó el objetivo de la reunión y la importancia de conocer los lineamientos actualizados del componente pedagógico, reconociendo que la calidad de la atención depende del compromiso y la participación activa de todo el equipo.

2. Condiciones de proceso del componente pedagógico

Se explicó que las condiciones de proceso constituyen un elemento fundamental para garantizar el derecho de las niñas y los niños a una atención integral de calidad.

Se enfatizó que dichas condiciones impactan directamente:

- Las experiencias de desarrollo y aprendizaje.
- La participación activa de las familias.
- El bienestar y reconocimiento del talento humano.
- La organización de las prácticas pedagógicas.
- La construcción de ambientes protectores, seguros y enriquecidos.

Asimismo, se recordó que todas las acciones desarrolladas dentro del jardín infantil deben responder a una planeación intencionada, permanente reflexión pedagógica y trabajo colaborativo.

3. Interacciones de calidad

Durante este espacio se reflexionó sobre la importancia de las interacciones como el principal recurso pedagógico de la educación inicial.

- Se resaltó que las interacciones deben caracterizarse por ser:
- Sensibles y afectivas.
- Respetuosas de la diversidad.
- Recíprocas.
- Consistentes.
- Participativas.
- Enriquecedoras.
- Intencionadas pedagógicamente.

Se dialogó sobre cómo las relaciones cotidianas entre adultos y niñas y niños favorecen la construcción de vínculos seguros, el desarrollo emocional, la autonomía, la comunicación y el aprendizaje.

4. Actividades rectoras

Posteriormente se recordó que las experiencias pedagógicas deben desarrollarse a partir de las actividades rectoras:

- Juego.
- Arte.
- Literatura.
- Exploración del medio.

Se destacó que estas deben estar presentes durante toda la jornada y no únicamente en momentos específicos, favoreciendo experiencias significativas que respondan a los intereses, capacidades, ritmos y necesidades de cada niña y niño.

Igualmente, se enfatizó la importancia de promover escenarios donde las niñas y los niños exploren, investiguen, creen, imaginen, dialoguen, construyan hipótesis y desarrollen múltiples formas de expresión.

5. Planeación pedagógica

Se socializó la importancia de la planeación como herramienta que concreta el Proyecto Pedagógico Institucional.

Se recordó que las planeaciones deben construirse semanal o quincenalmente y responder a:

- Observaciones del grupo.

- Intereses de las niñas y los niños.
- Intencionalidad pedagógica.
- Organización del ambiente.
- Estrategias pedagógicas.
- Procesos de seguimiento.
- Reflexión pedagógica.
- Promoción de hábitos y estilos de vida saludable.

Se reiteró que no existen formatos únicos establecidos por la SDIS, por lo que la autonomía institucional debe orientarse siempre hacia la calidad de las experiencias propuestas.

6. Instrumentos pedagógicos

Se revisó el adecuado diligenciamiento de los diferentes instrumentos institucionales:

- Planeación pedagógica.
- Observador individual.
- Informes trimestrales.
- Informe final.
- Registros de seguimiento.

Se recordó que estos documentos constituyen evidencia del proceso pedagógico y permiten realizar seguimiento permanente al desarrollo infantil.

Se enfatizó que los registros deben ser objetivos, descriptivos, oportunos y centrados en las capacidades, avances, intereses y procesos de cada niña y niño.

7. Valoración e informes a las familias

Se dialogó sobre la importancia de realizar valoraciones cualitativas que permitan comprender el desarrollo integral de cada niña y niño.

Se recordó que los informes entregados a las familias deben ser claros, descriptivos, respetuosos y construidos desde una mirada positiva que reconozca los avances y potencialidades infantiles.

Igualmente, se resaltó que estos procesos fortalecen la corresponsabilidad entre el jardín infantil y las familias, favoreciendo un acompañamiento coherente al desarrollo infantil.

8. Transiciones efectivas y armónicas

Se socializaron las orientaciones relacionadas con las transiciones que viven las niñas y los niños durante su trayectoria educativa.

Se recordó la importancia de planear estrategias para:

- Ingreso por primera vez al jardín.
- Cambio entre niveles.
- Tránsito hacia otras modalidades.
- Transición al sistema escolar.

Se destacó la necesidad de articular acciones con las familias, instituciones educativas, equipos interdisciplinarios y demás actores involucrados para garantizar procesos respetuosos y emocionalmente seguros.

9. Ambientes pedagógicos

Se reflexionó sobre la importancia del ambiente pedagógico como un "tercer educador", reconociendo que los espacios deben favorecer el juego, la exploración, la comunicación, el movimiento y la creatividad.

Se recordó que los ambientes deben ser:

- Seguros.
- Inclusivos.
- Flexibles.

- Acogedores.
- Organizados.
- Accesibles.
- Provocadores de experiencias de aprendizaje.

Asimismo, se enfatizó la importancia de mantener actualizado el inventario de materiales pedagógicos, garantizando su adecuada limpieza, conservación, organización y disponibilidad para las niñas y los niños.

10. Compromisos

Al finalizar la jornada, el equipo asumió los siguientes compromisos:

- Fortalecer las interacciones pedagógicas desde un enfoque respetuoso, sensible e inclusivo.
- Diseñar planeaciones pedagógicas contextualizadas, pertinentes e intencionadas.
- Incorporar de manera permanente las actividades rectoras en las experiencias de aprendizaje.
- Mantener actualizados y diligenciados los instrumentos pedagógicos institucionales.
- Elaborar observaciones descriptivas que permitan evidenciar los procesos de desarrollo de cada niña y niño.
- Continuar fortaleciendo los ambientes pedagógicos mediante una organización flexible, segura y enriquecedora.
- Favorecer procesos de transición armónica en articulación con las familias y demás actores institucionales.
- Participar activamente en los espacios de reflexión pedagógica para fortalecer la práctica educativa.

Como resultado de la jornada, el talento humano reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas desde un enfoque de derechos, reconociendo a las niñas y los niños como protagonistas de su desarrollo y aprendizaje. Se destacó la importancia de continuar consolidando ambientes pedagógicos enriquecidos, interacciones de calidad y experiencias significativas que respondan a las

particularidades de cada grupo, promoviendo el juego, la exploración, el arte y la literatura como ejes fundamentales de la educación inicial.

Asimismo, se acordó dar continuidad a los espacios de formación y reflexión pedagógica, realizar seguimiento permanente a la implementación de los lineamientos socializados y fortalecer el trabajo colaborativo entre todos los integrantes de la Unidad Operativa Emma y Antonio, con el propósito de avanzar en el mejoramiento continuo de la atención integral brindada a las niñas, los niños y sus familias.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Anexar evidencias	Adriana Buitrago	07/07/2026

En constancia de lo anterior firman:

CONVOCATORIA. No aplica

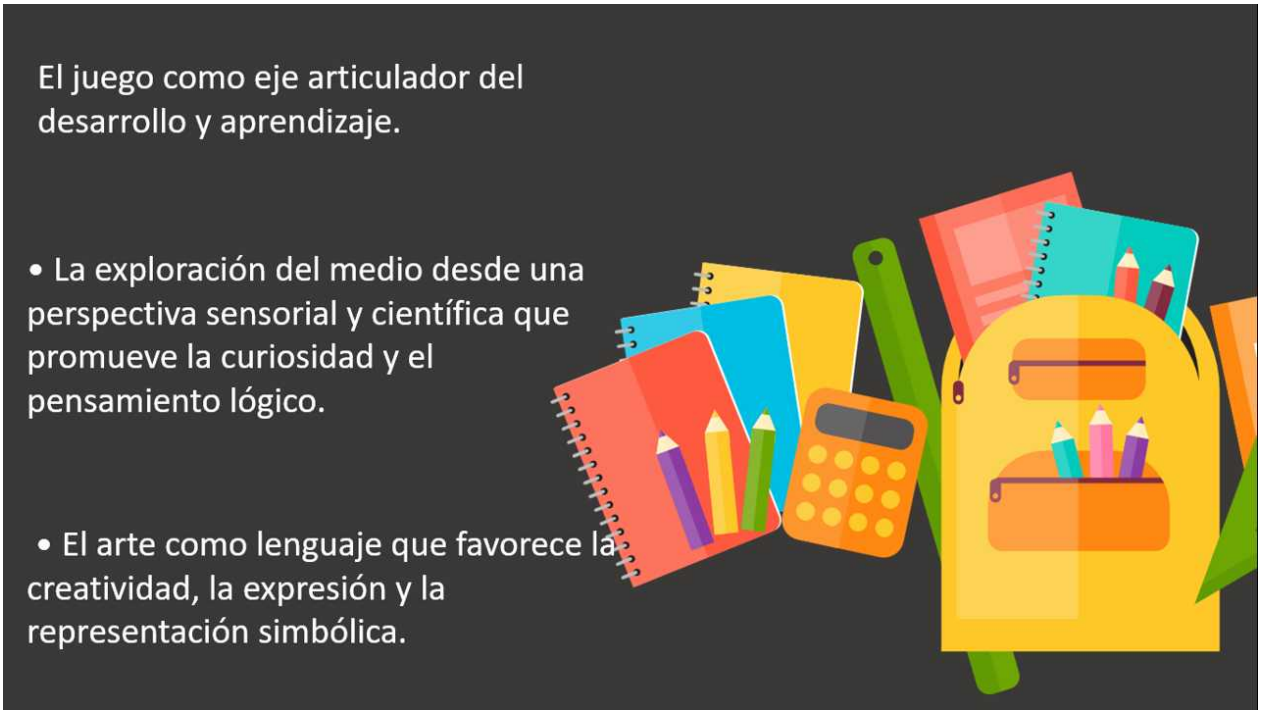
Anexos: Evidencias fotográficas

Elaboró: Adriana Buitrago






30 segundos de reloj
1 minuto de reloj
Contrato 1846
Lineamientos y requerimientos
interacciones y experiencias
2026
Haz clic para agregar notas
Diapositiva 1 de 36
Español (Colombia)
Accesibilidad: es necesario investigar
Notas
64%


El juego como eje articulador del desarrollo y aprendizaje.
• La exploración del medio desde una perspectiva sensorial y científica que promueve la curiosidad y el pensamiento lógico.
• El arte como lenguaje que favorece la creatividad, la expresión y la representación simbólica.

INSTRUMENTOS PEDAGOGICOS



[redacted]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024016983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Lineamiento Técnico 2. Lugar o Localidad o Sede: J.I.C Emma y Antonio 3. Fecha y hora: 06/07/2026 4:30 pm.

4. Nombre responsable: Adriana Buitrago 5. Dependencia responsable: Infancia.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	C.C	80728309	JI EMMA Y ANTONIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA	jardinemmayantonio@gmail.com	3143052214	
2	CARMENZA BALLEN PINZON	CC	53177224	JI WMMA Y ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	carmenza2128@hotmail.com	3102501049	
3	XIOMARA VANESA PENNA MOREA	C.C	1020761890	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	idalidmorea.08@gamil.com	3112555000	
4	CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	C.C	1024508102	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	caicedo030@gmail.com	3125019400	
5	LUISA FERNÁNDA BLANDON CORREA	CC	1033725264	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luisablandon90@hotmail.es	3102907297	
6	MARIA NOHEMI AYALA PARADA	C.C	53140172	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	nayalaut@gmail.com	3163345660	
7	YURI CAROLINA LÓPEZ PÉREZ	CC	1012375493	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	carolina01_08@hotmail.com	3124448681	
8	JASBLEIDY BARRERA MANÍOS	CC	1023891951	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jasbleidy815@gmail.com	3209506129	
9	ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	cc	1024517881	JIEMMAY ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	marcela.fagua@gmail.com	3195894775	
10	LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑÁN	CC	65749166	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luzmalees@hotmail.com	3208129178	
11	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO GONZÁLEZ	CC	23653273	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	ekanab26@hotmail.com	3158066333	
12	YULIETH KATHERIN GAITAN CARRETERO	CC	1013879631	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	yuliethgaitan123@gmail.com	3016393159	
13	LAURA VANESSA ZULUAGA TORRES	CC	1000983728	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	laurazuluaga450@gmail.com	3105808268	
14	MARINA CASTRO ANTURY	C.C	40777874	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	mari7721@hotmail.com	3138291831	
15	NIDIA PATRICIA MARTÍNEZ ROCHA	CC	52709120	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	paticoro.79@gmail.com	3124705762	
16	WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	CC	79734513	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	clubwilpa@hotmail.com	3114700505	
17	NICOLAS STIVEN BELTRAN BARBOSA	CC	1003652188	JI Emma Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	nicolasstivenbeltranbarbos@gmail.com	3244801789	
18	LIDIA JANID BEJARANO PINZON	CC	1024473333	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	Janidbejarono@gmail.com	3213756039	
19	JENNY ROCIO TORRES	CC	1031127553	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	jennyrocio2702@gmail.com	3134035472	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo